

Protocolo Evaluaciones Atrasadas 3ero básico a 4to Medio

El objetivo de este documento es entregar lineamientos sobre los cuales se rinden las evaluaciones atrasadas, para el año 2024 desde tercero básico a cuarto medio.

A continuación el procedimiento:

1. Las evaluaciones atrasadas deben rendirse fuera del horario de clases, **salvo excepciones autorizadas por coordinación académica.**
2. Es imprescindible que la ausencia a una evaluación, sea justificada por el apoderado/a mediante correo electrónico a la asistente de coordinación del ciclo correspondiente, a más tardar 48 horas después de la inasistencia.
3. Si un o una estudiante se presenta a rendir la evaluación atrasada en la nueva fecha indicada por su profesor/a sin justificación, quedará automáticamente citado para la siguiente fecha, con un nivel de exigencia de 70%.
4. Las evaluaciones cuentan con una hora cronológica para su desarrollo, si el o la estudiante se presenta después de la hora de citación, deberá asumir que cuenta con menos tiempo para su realización.
5. El o la profesora enviará la citación para rendir pruebas atrasadas a través de la plataforma classroom, correo electrónico y/o notebook. Es responsabilidad de cada estudiante revisar estos medios diariamente y comunicarse con su profesor/a para reprogramar las evaluaciones. En el caso de estudiantes de 3ro y 6to básico, el apoderado puede realizar este proceso mediante correo oficial y/o notebook.
6. El/la estudiante debe informar al profesor/a si eventualmente tiene una evaluación reprogramada en otra asignatura. En el caso de estudiantes de 3ero a 6to básico, el apoderado puede informar en representación del o la estudiante.
7. Si un estudiante interrumpe su jornada habitual de clases, impidiéndole rendir una evaluación, debe poner en antecedente al profesor o profesora de asignatura y completar esta evaluación antes de abandonar el establecimiento, de lo contrario será citado/a considerando un exigencia del 70%.
8. En caso que un estudiante sea retirado/a durante el proceso de evaluación por emergencia justificada, el o la docente junto a la coordinadora académica, acordarán e informarán los pasos a seguir para completar la rendición del instrumento.
9. En caso que un estudiante no se presente o no realice la evaluación en una segunda instancia, se le brindará una nueva oportunidad con un nivel de exigencia del 70%. El no presentarse o no entregar la evaluación en esta nueva instancia, se le asignará la calificación mínima de 1,0.
10. Si un/a estudiante ingresa a clases en un horario posterior a un proceso evaluativo programado, éste tiene la responsabilidad de buscar e informar durante el día a su profesor/a de asignatura,

Correo electrónico para justificaciones por ausencia a evaluaciones de 3ero y 4to básico:
nmonardes@caltazor.cl

Correo electrónico para justificaciones por ausencia a evaluaciones de 5to a 8vo: gvasquez@caltazor.cl
rgonzalez@caltazor.cl

Correo electrónico para justificaciones por ausencia a evaluaciones de 1ero a cuarto medio:
eromero@caltazor.cl

con el fin de rendir dicha evaluación durante la jornada; de lo contrario, será citado/a con una exigencia del 70%.

11. En situaciones de fuerza mayor o dificultades especiales, como problemas familiares o de salud, que puedan resultar en una ausencia prolongada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, es necesario informar a los/as profesores jefes y coordinadores del ciclo correspondiente. De esta manera, Coordinación Académica podrá tomar las decisiones pedagógicas adecuadas para cada situación.
12. Las evaluaciones atrasadas de **3ero a 4to básico** serán rendidas los días martes desde las 15:30 a las 16:30 hrs, en la sala de segundo C.
13. Las evaluaciones atrasadas de **5to a 8vo básico** serán rendidas los días jueves desde las 14:30 a las 15:30 hrs, en la sala de quinto básico A.
14. Las evaluaciones atrasadas de **1ero a 4to medio** serán rendidas los días miércoles desde las 15:00 a 16:00 hrs, en la sala de cuarto medio A.

Todas las evaluaciones atrasadas son tomadas por las asistentes de coordinación, cualquier situación especial no contemplada en este protocolo será resuelta por profesor o profesora de asignatura en conjunto con Coordinación Académica.

Correo electrónico para justificaciones por ausencia a evaluaciones de 3ero y 4to básico:
nmonardes@caltazor.cl

Correo electrónico para justificaciones por ausencia a evaluaciones de 5to a 8vo: gvasquez@caltazor.cl
rgonzalez@caltazor.cl

Correo electrónico para justificaciones por ausencia a evaluaciones de 1ero a cuarto medio:
eromero@caltazor.cl